9726

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Gquil.
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

Guayaquil, 10 de octubre del 2016

Señor
JOSE ANTONIO ALVARADO CARVAJAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía INMOBILIARIA JOUVAL S.A. JOUVALSA, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como VICEPRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, de conformidad con el artículo DÉCIMO del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía INMOBILIARIA JOUVAL S.A. JOUVALSA consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez Velásquez el 13de septiembre de 1978, e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el 9 de febrero de 1979.

Muy atentamente,

AUGUSTO JOUVIN ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía INMOBILIARIA JOUVAL S.A. JOUVALSA para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-
Guayaquil, 10 de octubre del 2016

JOSE ANTONIO ALVARADO CARVAJAL
C.C. 0900421272

DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.

Guayaquil, 15 NOV 2016

Ab. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaría Octava
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.940
FECHA DE REPERTORIO:11/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente,** de la Compañía **INMOBILIARIA JOUVAL S.A. (JOUVALSA),** a favor de **JOSE ANTONIO ALVARADO CARVAJAL,** de fojas **49.034 a 49.037,** Registro de Nombramientos número **13.217.**

ORDEN: 46940

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1495926

Factura: 001-004-000032257

20160901008D08387

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20160901008D08387

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:43).

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
18 NOV 2016 HORA: 12:40
Receptor: Monica Villagreses Indarte
Firma: